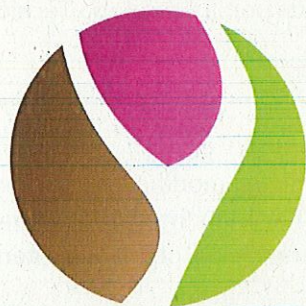


ACTA 31ª JUNTA DIRECTIVA PTV



PTV
PLATAFORMA
TECNOLÓGICA
DEL VINO

Fecha	27 de enero de 2022
Lugar	Reunión telemática (GoToMeeting)
Preside	Dña. Mireia Torres

APERTURA DE LA 31ª JUNTA DIRECTIVA

Estando representados los siguientes 12 vocales (nueve conectados y tres mediante delegación de voto), en la reunión de la 30ª Junta Directiva de la PTV realizada en formato videoconferencia: (GoToMeeting) con motivo de las restricciones a la movilidad existentes por el COVID-19, desde el 14 de marzo de 2020:

- Grupo Rioja (D. Iñigo Torres).
- Federación Española del Vino (Dña. Trinidad Márquez).
- Miguel Torres S.A. (Dña. Mireia Torres).
- Bodegas Martín Codax S.A (D. Miguel Tubio).
- Bodega Matarromera S.L (Dña. Sonia Villanueva).
- Bodega Pradorey (D.Fernando Rodríguez).
- AGROVIN (D. Ricardo Jurado).
- CSIC (Dña. María Victoria Moreno).
- VITEC (D. Sergi de Lamo)

Asimismo, se excusa la no participación en la misma de Bodegas González-Byass (D. Javier Sanz), de Bodega Ramón Bilbao (Dña. Rosana Lisa) y de AGACAL (D. Manuel López Luaces), así como la delegación de voto de tres vocalías: Dña. Begoña Jiménez (Asociación de Bodegas por la Calidad-ABC que delega en D. Iñigo Torres); D. Joan Miquel Canals (Universidad Rovira i Virgili, que delega en D. Sergi de Lamo) y Dña. Eva Navascués (Bodega Pago de Carraovejas, que delega en Dña. Victoria Moreno).

La Secretaría de la PTV comprobó mediante lectura del D.N.I y verificación visual, que los representantes de cada entidad eran quienes asistían a la videoconferencia, quedando legalmente constituida la Junta Directiva (JD), tal y como marca el art.21 de los Estatutos de la Asociación.

Con la constitución legal de la Junta, comienza la reunión a las 15:10h aproximadamente, presidida por Dña Mireia Torres, quien preside la reunión, moderada por la Secretaría Técnica para abordar los distintos puntos del orden del día.

1. Aprobación del Orden del día de la Reunión

La Secretaría Técnica presenta la propuesta del Orden del día, modificada por la inclusión del punto número 4. Aprobación del borrador del Reglamento de Régimen Interno. Los Miembros de la Junta Directiva aprueban por unanimidad el nuevo orden establecido por la Secretaría Técnica para la reunión.

2. Lectura y Aprobación del Acta de la reunión de la 30ª Junta Directiva de la Asociación PTV del día 16 de diciembre de 2021

Con anterioridad, se facilita el acta de la última reunión y se revisa el Acta proporcionada por la Secretaría Técnica de la última reunión de la 30ª Junta Directiva Extraordinaria celebrada telemáticamente el pasado 16 de diciembre de 2021, y que finalmente, los Miembros de la Junta Directiva aprueban por unanimidad.

3. Revisión del cierre del ejercicio 2021 y Avance del presupuesto del ejercicio 2022.

De cara al cierre del ejercicio 2021 y el próximo 2022, la Secretaría Técnica facilitó un documento revisado (acorde a las directrices dadas por la pasada Junta Directiva) a todos los miembros de la

Junta Directiva de la PTV, donde se presenta una propuesta de cierre provisional 2021 y estimación de presupuesto 2022 (ref. PRESU 2021-2022.V3, ver doc. Adjunta para la reunión).

Respecto al avance del plan de negocio del 2021, según la propuesta ratificada en la 28ª Junta Directiva de la PTV (celebrada de manera telemática el 28 de marzo de 2021) y aprobada en la IX Asamblea general de socios (celebrada de manera telemática el 11 de mayo de 2021), la Secretaría presenta la siguiente previsión de cierre a 31 de diciembre de 2021:

En relación a los ingresos, cabe destacar que los ingresos obtenidos por la asociación en este año 2021 han ascendido a un total de **383.829,53€** (-2% del total previsto para el año que se aprobó en 393.302,86€), donde debido a un error de contabilidad, se sobreestimó la facturación de socios activos, por lo que el total de esta partida es menor del presupuestado debido a los descuentos y cuotas anuales no imputadas en 2021 (-13,6% de los previstos) y que, de los ingresos del proyecto regional *Smart Sustainable Managing Wine*, sólo se ha imputado el primer hito (6.100€ frente a los 12.200€ (-50%) previstos), debido al retraso en su ejecución, quedando pendiente el resto para la próxima anualidad.

Por otro lado, el total del gasto incurrido en 2021 es de **344.570,49€** (-6% del propuesto por la PTV y aprobado por la AGS, que se aprobó en 367.062,36€ para la presente anualidad 2021). Cabe destacar que, se ha mantenido el lógico control del gasto, minorando los eventos presenciales y gastos de viaje principalmente, pero manteniendo el gasto y la actividad de los proyectos en ejecución y de los servicios contratados. Por último, destacar que, se está al día de facturación y cobro con las subcontrataciones, Personal Secretaría y Costes indirectos al día.

Por lo tanto, el resultado provisional a 31 de diciembre es de +39.259,04€, de acuerdo con lo siguiente:

Antes de proceder a la decisión del reparto de variable, cabe destacar que, en el proyecto NOVATERRA se ha incurrido en un pago de 7.500€ (no existe factura al ser una *third party* del proyecto) y en contabilidad no se tuvo en cuenta de cara al cierre provisional. Asimismo, se propone a la Junta Directiva dotar la deuda de dudoso cobro de 2018 y 2019 por un importe total de -2.270€. Con todo ello, el resultado provisional sería de + **29.489,04 €**, sobre el que habría que calcular el variable, y restarlo.

Respecto a la tesorería, se presentó la situación actual, donde como en diciembre entraron todos los cobros esperados, incluido la resolución de pago del hito 1 de GOVALMAVIN (a todo el consorcio), se debe tener en cuenta que al quitar -50.000€ de ese proyecto (pagos hechos ya en enero) e imputar +27.250€ de la última cuota del convenio con la OIVE de 2021, más sanear pólizas (-31.000€), dejaríamos un total en caja para Enero de **+78.618€**.

Asimismo, hay que comentar que se contempla una previsión de bolsa de pasivo laboral, que la PTV debe tener a disposición para contingencias y, que dicha bolsa, alcanza los 23.618€ a 31/12/2021¹.

A título informativo, se presentó a la Agencia Tributaria la declaración del IVA de la Asociación PTV correspondientes al cuarto trimestre de la anualidad 2021 (4T 2021), con balance final global a compensar (en 2022) a nuestro favor de +16.824€.

Por último, se presenta el balance, la tesorería y el cierre provisional a 31 de diciembre de 2021 (mostrados a continuación):

¹ Cantidad a minorar después de la salida de la trabajadora María Bueno Gómez

BALANCE 2021 (a 31/12/2021)

ACTIVO		PATRIMONIO NETO Y PASIVO	
Inmovilizado intangible	2.927,88 €	FONDOS PROPIOS	31.194,70 €
<i>Web e intranet PTV</i>	11.608,00 €	Resultados de ejercicios ante	17.149,52 €
<i>Ordenadores</i>	1.053,20 €	Excedente del ejercicio	14.045,18 €
<i>Amortización acumulada</i>	-9.733,32 €		
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	2.927,88 €	SUBVENCIONES RECIBIDAS	62.577,26 €
		TOTAL PATRIMONIO NETO	93.771,96 €
Asociados deudores por servicios	29.491,50 €	Subenciones reintegrables	
Clientes por ventas ptes facturar		Socios proyectos acreedores	49.351,87 €
Patrocinadores deudores		Deudas a cp con entidades cr	31.752,19 €
Asociados deudores por cuotas	12.129,42 €	<i>Póliza de crédito</i>	
Asociados de dudoso cobro	-5.919,46 €	<i>Santander</i>	30.934,89 €
Hacienda Pública deudora por IVA	16.823,92 €	<i>Póliza de crédito</i>	
<i>Hacienda Pública deudora por IS</i>		<i>Caixabank</i>	
Org. Deudores por subvenciones	70.962,69 €	<i>Visa</i>	817,30 €
Tesorería	132.368,55 €	Acreedores comerciales y oti	83.908,48 €
		<i>Artica+i</i>	51.186,82 €
		<i>Hac. Publica y Seg Social</i>	9.359,35 €
		<i>Acreedores gastos de</i>	
		<i>viaje</i>	0,00 €
		<i>Nóminas ptes pago</i>	6.210,93 €
		<i>Otros</i>	6.389,76 €
			10.761,62 €
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	255.856,62 €	TOTAL PASIVO CORRIENTE	115.660,67 €
TOTAL ACTIVO	258.784,50 €	TOTAL PATRIMONIO NETO Y	258.784,50 €

PREVISIÓN DE CIERRE DE TESORERÍA 2021.

año	2021											
	saldo de caja inicial 192.803,48											
	moneda €											
	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
COBROS												
Seminarios	0,00	1.966,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	302,50	0,00	0,00
Servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.049,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.381,00
Convenios	27.225,00	0,00	0,00	0,00	27.225,00	0,00	0,00	27.225,00	0,00	0,00	27.225,00	4.840,00
Patrocinios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.100,00
Cuotas de asociados	2.276,01	2.335,21	27.110,34	14.664,87	5.869,71	851,84	1.928,64	0,00	3.553,11	2.640,85	1.926,37	1.382,93
Cuotas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ayudas MEIC PTs	0,00	1.989,51	40.161,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Red Pidi	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras ayudas	0,00	26.839,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.884,75	86.101,73
Devoluciones de IVA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Traspos Póliza	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL COBROS	29.501,01	33.130,36	67.271,74	14.664,87	33.094,71	6.901,11	1.928,64	57.225,00	3.553,11	2.943,35	37.036,12	111.805,66
PAGOS												
Personal	-9.401,38	-6.758,47	-10.182,26	-9.909,22	-8.694,73	-8.693,66	-14.308,47	-7.853,41	-8.708,07	-11.451,02	-8.249,72	-8.922,73
Material fungible y equipos	0,00	0,00	-708,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Secretaría Técnica (p. fijo)	0,00	-9.247,72	-34.523,93	0,00	-9.247,72	0,00	-41.863,78	0,00	0,00	0,00	-32.616,06	0,00
Costes proyectos beneficiario	-29.651,81	-5.687,82	-13.651,86	0,00	-5.950,81	0,00	-14.480,82	-4.622,88	0,00	-13.826,38	-2.453,30	-30.318,60
Costes servicios y proyectos	0,00	-85,96	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Asesorías	-597,41	-594,41	-594,41	-660,73	-1.342,52	-1.342,52	-1.342,52	-1.364,63	-616,52	-2.068,52	-616,52	-1.342,52
Prevención de riesgos	0,00	0,00	-785,21	0,00	-406,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Auditorías	0,00	0,00	-1.452,00	0,00	0,00	-1.179,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Comunicación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-291,84
Eventos y similares	0,00	-5.068,35	0,00	-2.078,81	0,00	0,00	-2.220,18	0,00	0,00	0,00	-387,20	-1.228,00
Web	0,00	0,00	-60,50	0,00	0,00	0,00	-544,50	0,00	0,00	0,00	0,00	-106,00
Otros servicios	0,00	-176,96	-542,91	-66,67	-140,74	0,00	-3.946,08	0,00	0,00	-1.158,81	-977,91	-815,51
Gastos de viaje	-56,90	0,00	-201,03	-5,95	-92,17	-137,10	-990,38	-49,50	-34,52	-7,80	-252,97	-990,28
Costes indirectos	0,00	0,00	-2.268,75	0,00	0,00	0,00	-4.900,50	0,00	0,00	0,00	-2.450,25	0,00
Comisiones bancarias	-27,40	-16,30	222,38	-136,56	-13,10	-2,60	-370,84	-4,20	-2,40	-133,89	-6,00	-7,20
Intereses de deudas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto Sociedades	0,00	0,00	0,00	-16,23	0,00	0,00	-2.232,71	0,00	0,00	-408,25	0,00	-408,25
Premio Investigador	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.550,00
Traspos a póliza crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	-12.750,00	0,00	0,00	-30.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL PAGOS	-39.734,90	-27.635,99	-64.749,30	-12.874,17	-38.638,18	-11.355,63	-87.200,78	-43.894,62	-9.361,51	-29.054,67	-48.009,93	-46.980,93
EXCESO O DÉFICIT	-10.233,89	5.494,37	2.522,44	1.790,70	-5.543,47	-4.454,52	-85.272,14	13.330,38	-5.808,40	-26.111,32	-10.973,81	64.824,73
NECESIDADES FINANCIERAS	-10.233,89	-4.739,52	-2.217,08	-426,38	-5.969,85	-10.424,37	-95.696,51	-82.366,13	-88.174,53	-114.285,85	-125.259,66	-60.434,93
SALDO DE CAJA	182.569,59	188.063,96	190.586,40	192.377,10	186.833,63	182.379,11	97.106,97	110.437,35	104.628,95	78.517,63	67.543,82	132.368,55
DISPONIBLE EN PÓLIZAS DE CRÉDITO												
POPULAR	33.187,58	33.187,58	33.187,58	32.619,73	44.994,73	44.994,73	44.994,73	44.994,73	44.513,09	44.065,11	44.065,11	44.065,11
CAIXABANK	50.000,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00
DISPONIBLE PTV	265.757,17	271.251,54	273.773,98	274.996,83	281.828,36	277.373,84	192.101,70	205.432,08	199.142,04	172.582,74	161.608,93	226.433,66

AVANCE y CIERRE DEFINITIVO 2021 (a 31/12/2021)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS COMPARATIVAS		PRESUPUESTO 2021		PREVISIÓN CIERRE CPYG 2021		DsV
INGRESOS	PRIVADO	176.718,30 €	44,93%	168.005,92 €	43,77%	-4,93%
	SERVICIOS	21.220,00 €	5,4%	15.700,92 €	4,1%	-26,0%
	<i>Proyectos Subcontratados Transferencia</i>	13.220,00 €		6.100,00 €		-54%
	<i>Seminarios y Cursos Formación</i>	4.000,00 €		4.000,00 €		
	<i>Jornadas Temáticas</i>	4.000,00 €		5.600,92 €		40,0%
	CONVENIOS	90.000,00 €	22,9%	94.000,00 €	24,5%	4,4%
	PATROCINIOS	6.000,00 €	1,5%	6.000,00 €	1,6%	
	CUOTAS SOCIOS	59.498,30 €	15,1%	52.305,00 €	13,6%	-12,1%
	PUBLICA	216.584,56 €	55,07%	215.823,61 €	56,23%	-0,35%
	PROYECTOS PTV	174.821,71 €	44,4%	174.818,04 €	45,5%	
	AYUDAS DIRECTAS	41.762,85 €	10,6%	41.005,57 €	10,7%	-1,8%
	<i>Ayudas MEIC PTS</i>	40.000,00 €		40.000,00 €		
	<i>Reintegros Ayudas (Influye 2010+GOVALMAVIN)</i>	1.762,85 €		1.005,57 €		-43%
	TOTAL INGRESOS	393.302,86 €		383.829,53 €		-2%
GASTOS	PERSONAL (Secretaría Técnica)	108.787,00 €	29,64%	113.543,08 €	31,10%	4,4%
	<i>Directora Comunicación</i>	40.305,00 €		40.242,19 €		
	<i>Técnicos junior PTV</i>	27.132,00 €		25.624,20 €		
	<i>Técnicos junior PTV</i>	23.350,00 €		24.595,07 €		
	<i>Técnico junior Comunicación</i>	18.000,00 €		17.262,59 €		
	<i>Variable personal PTV</i>			5.819,03 €		
	MATERIAL FUNGIBLE	2.000,00 €	0,54%	0,00 €	0,00%	-100,0%
	SUBCONTRATACIONES	120.137,03 €	32,73%	125.303,48 €	34,32%	4,3%
	<i>ARTICAI (Secretaría Técnica)</i>	108.737,03 €	29,62%	108.737,03 €	29,8%	0,0%
	<i>Variable personal artcai</i>			4.942,59 €		
	<i>Gestoría Contable, Fiscal, Laboral</i>	6.000,00 €		6.223,86 €		
	<i>Asesoramiento jurídico (GAY-ROSELL)</i>	5.400,00 €		5.400,00 €		
	INFORME AUDITORIA	4.000,00 €	1,09%	3.915,00 €	1,07%	-2,1%
	GASTOS GENERALES	117.538,33 €	32,02%	108.886,37 €	29,82%	-7,4%
	<i>Comunicación</i>	5.000,00 €		3.493,04 €		-30,1%
	<i>Eventos y similares</i>	19.000,00 €		10.630,91 €		-44,0%
	<i>Mantenimiento y amortización página web</i>	5.000,00 €		5.644,31 €		12,9%
	<i>Otros (seguros, mensajería, notaría)</i>	4.000,00 €		6.477,23 €		61,9%
	<i>Gastos proveedores Convenios y Patrocinios</i>	7.000,00 €		0,00 €		-100,0%
	<i>Gastos proveedores Servicios</i>	10.055,00 €		3.200,00 €		-68,2%
	<i>Gastos proveedores Proyectos beneficiario</i>	55.483,33 €		75.941,16 €		36,9%
	GASTOS DE VIAJES	12.000,00 €	3,27%	3.499,72 €	0,96%	-70,8%
	COSTES INDIRECTOS	8.100,00 €	2,21%	8.100,00 €	2,22%	0,0%
COSTES FINANCIEROS e INTERESES DE DEUDA	6.500,00 €	1,23%	3.084,18 €	0,84%	-52,6%	
DOTACIÓN VNC MOROSIDAD			2.270,51 €	0,62%		
TOTAL GASTOS	367.062,36 €		365.102,62 €		-1%	
RESULTADO DEL EJERCICIO PROV		26.240,50 €		18.726,91 €		

Iñigo Torres recalcó que todos los cambios que se aprueben en la presente JD deben estar reflejados y bien calculados de cara a la presentación de la AGS de 2022. Asimismo, sugiere que la partida de costes financieros incluya los intereses de deuda y créditos, para una explicación más sencilla de la CPyG.

Secretaría recuerda que los variables también se imputan en la CPyG del presente ejercicio 2021 y que cuando se apruebe el cierre, hay que modificar el balance y presentarlo en consecuencia.

Por otro lado, se recuerda que la regla de pasivo laboral acumulado se debe cubrir con los fondos propios del balance (regla interna de control económico de la actual JD). Mireia Torres solicitó una aclaración sobre el cálculo de ese pasivo laboral, que lo hace la asesoría de nóminas de la PTV (grupo SCA). Sergi de Lamo (VITEC) comenta los cambios de la nueva ley laboral en relación a los contratos por obra y servicio, que pasan a tener los mismos derechos que los contratos indefinidos, por lo que el pasivo laboral generado en este 2022 será mayor o diferente.

Sonia Villanueva preguntó sobre la deuda con artica+i y el acuerdo de pago diferenciado a 90 días máximo (gasto de secretaría técnica). Secretaría recalcó que la deuda actual con ártica+i está dentro de esos 90 días máximo.

Respecto a la deuda, se propone dotar del VNC determinadas cuotas de 2018 y 2019 que no vamos a poder recuperar, en concreto serán 2.270,51€ sobre el total pendiente (ver último informe cuatrimestral 2021) que es 8.489,81 €. Sergi (VITEC) y Sonia (Matarromera) aconsejan dotar los impagos de los dos últimos años siempre que sea posible. En las Fundaciones es obligado (pero en asociaciones en principio no).

En relación con el balance, se puede presentar el balance a final de año de 2021 con relación al año anterior para ver su evolución. Se puede presentar así en la próxima AGS.

Por otro lado, se procedió a deliberar sobre la retribución de variable de acuerdo con los resultados del año 2021.

RESULTADO DEL EJERCICIO REAL		+29.488,53 €
TOPE VARIABLE (50% DEL BAI)	14.739,29 €	Límite máx aplicable
Variable personal (máx 7.948,02€)	5.819,03 €	7.948,02 €
Variable personal artica+i/máx (4.942,59€)	4.942,59 €	8.920,26 €
TOTAL VARIABLE APROBADO 31 JD	10.761,62 €	
RESULTADO DEL EJERCICIO DESPUÉS DE VARIABLE	+18.726,91€	

- ✓ TOTAL EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS: 18.726,91 €. Impuesto de Sociedades (25%; - 4.681,73€).
- ✓ EXCEDENTE DEL EJERCICIO **+14.045,18€**.

Mario (PTV) expuso el grado de cumplimiento de objetivos por parte del personal PTV y se procedió a debatir por los miembros de la JD. En definitiva, se han cumplido al menos dos de los tres objetivos demandados al personal (tanto técnico como comunicación) y en relación con ártica+i igual (dos de los tres). Se debatió sobre los indicadores o criterios de variable actuales y, de cara a 2022, se proponen las siguientes mejoras:

- El variable debe ir condicionado con la permanencia en la PTV. Regla para aplicar este año y siguientes.
- Los presupuestos objetivos de servicios y proyectos se deben cumplir.
- Los incrementos en porcentajes de RRSS va a ser más difícil cumplir año tras año. Deben ser revisados.

- Dinamización de proyectos no es lo mismo que impulsar un proyecto desde la PTV (carta de apoyo vs. reuniones virtuales y solicitud).
- Indicadores personalizados para cada persona de PTV. No tiene que ser los mismos para cada trabajador y puesto.
- Nuevos indicadores (ej. encuesta personalizada a cada socio mediante llamadas y fijar un número mínimo objetivo de entrevistas).

Por lo tanto, de cara a revisar los objetivos, Secretaría junto con Presidenta y Secretario, harán una nueva propuesta de cara a ser validada por los vocales de la Junta Directiva mediante consulta de correo electrónico, antes de la próxima Junta Directiva.

Respecto a la certificación de la PTV como entidad de interés público, Secretaría notificó que se ha recibido el informe de la asesoría jurídica de G&R en el que se destaca la posibilidad o viabilidad de hacerlo con ciertas ventajas (IS del 10%, exención de IVA, etc.) e inconvenientes (registro de cuentas, renovación anula de la acreditación, etc.). La Junta Directiva ha recibido este documento y Secretaría lo valorará con contabilidad para valorar el esfuerzo y coste, de cara a validarlo en próximas Juntas Directivas, pues debe ser aprobado en Junta (su solicitud).

Por último, la Junta Directiva ve la propuesta de cierre 2021, junto con reparto de variable al personal y a la secretaría técnica (artica+i) con los ajustes comentados hoy por secretaría, razonable y acorde a la actividad generada, por lo que los Miembros de la Junta Directiva lo aprueban por unanimidad.

Propuesta de Formulación de presupuesto 2022 y Renovación de la contratación de proveedores en el ejercicio 2022

De cara al ejercicio 2022, la Secretaría Técnica presentó una propuesta de plan de negocio o presupuesto a la Junta Directiva (ver doc adjunto con ref. PROPUESTA 2021-2022.V3), basado en las previsiones actuales de las partidas presupuestarias de ingresos y gastos, y cumpliendo con los siguientes criterios en relación a los ingresos:

- ✓ Mantenimiento del nivel de ingresos 382.422,29€ (+0,4% respecto a 2021).
- ✓ Mantenimiento de los convenios establecidos con la OIVE (cuantía anual 90.000,00€) y con la Caixa para patrocinios (6.000,00€ para el Premio de Innovación y 4.000,00€ para los cursos formativos).
- ✓ En cuanto a la participación en proyectos como subcontratados, contamos con un presupuesto de 6.100€ en *Smart Sustainable Managing Wine*; 2.480€ *Wanugrape* y con 10.000,00€ en cartera de Jornadas de Proyectos aprobados de socios PTV (en negociación). Total 22.580€.
- ✓ Por parte de las cuotas de socios se prevé cumplir con el objetivo mínimo, es decir al menos 10 socios nuevos lo que equivale a unos 5.400,00€ aprox.
- ✓ Además, se ha concedido desde el Ministerio de Ciencia e Innovación-Agencia Estatal de Investigación la ayuda a Plataformas para 2022 (40.000,00€).
- ✓ Por último, la PTV participará en 3 proyectos internacionales con diferentes roles, tanto como como líder como socio beneficiario, con presupuesto para todo el año. Estos son: H2020 NOVATERRA (48.875,00€), InterREGSudoe COPPEREPLACE (67.585,71€) y SISVITIMAD (29.181,50€). Asimismo, se cuenta con la aprobación de alguno de los proyectos en evaluación de la PTV con al menos, un presupuesto estimado de 23.500€ (ej. GOprediwine y CLIMAWIN; 23.576€).

Con todo ello, los gastos se deben ajustar a la actividad y a los ingresos esperados por lo que cabe destacar que:

- ✓ La previsión de gastos está en torno a 360.035,41€ (-1,4% respecto a 2021).
- ✓ Incremento del coste 3% de personal.
- ✓ Incremento del coste de la partida de Secretaría Técnica subcontratada a ARTICA INGENIERIA E INNOVACION S.L. (+4,7%) en razón de los siguientes objetivos:
 - Incrementar la retribución fija del personal de artica+i dedicado a la PTV en un 3%.
 - Mantener la rentabilidad del servicio para artica+i en, al menos, un 10%.
 - Optimizar la dedicación de apoyo de artica+i a la PTV ante el incremento de los recursos propios de PTV en proyectos, nacionales e internacionales, mediante la reducción de la dedicación anual a 1,4 ejc. (2.085 h/año). De esta forma, se mantendrían los costes indirectos y los gastos de viaje.

El resultado provisional del ejercicio 2022 presentado sería de: Ingresos (382.422,29€) – Gastos (360.035,41€) = +22.386,88€.

PRESUPUESTO 2022

Cuentas de Pérdidas y Ganancias Comparativas		PRESUPUESTO 2022		PREVISIÓN CIERRE CPYG 2021		
INGRESOS	PRIVADO	173.205,00 €	45,29%	168.005,92 €	43,77%	
	SERVICIOS	22.580,00 €	5,9%	15.700,92 €	4,1%	
	Proyectos Subcontratados Transferencia	18.580,00 €		6.100,00 €		
	Seminarios y Cursos Formación	4.000,00 €		4.000,00 €		
	Jornadas Temáticas	0,00 €		5.600,92 €		
	CONVENIOS	90.000,00 €	23,5%	94.000,00 €	24,5%	
	PATROCINIOS	6.000,00 €	1,6%	6.000,00 €	1,6%	
	CUOTAS SOCIOS	54.625,00 €	14,3%	52.305,00 €	13,6%	
	PUBLICA	209.217,29 €	54,71%	215.827,28 €	56,23%	
	PROYECTOS PTV	169.217,29 €	44,25%	174.821,71 €	45,5%	
	AYUDAS DIRECTAS	40.000,00 €	10,46%	41.005,57 €	10,7%	
	Ayudas MEIC PTS	40.000,00 €		40.000,00 €		
Reintegros Ayudas (Influye 2010+GOVALMAVIN)	0,00 €		1.005,57 €			
TOTAL INGRESOS		382.422,29 €		383.833,20 €		
GASTOS	PERSONAL (Secretaría Técnica)	110.955,77 €	30,82%	113.543,08 €	31,10%	
	Directora Comunicación	41.449,46 €		40.242,19 €		
	Técnicos junior PTV	26.392,93 €		25.624,20 €		
	Técnicos junior PTV	25.332,92 €		24.595,07 €		
	Técnico junior Comunicación	17.780,47 €		17.262,59 €		
	Variable personal PTV			5.819,03 €		
	MATERIAL FUNGIBLE	2.000,00 €	0,56%	0,00 €	0,00%	
	SUBCONTRATACIONES	127.443,69 €	35,40%	125.303,48 €	34,32%	
	ARTICAI (Secretaría Técnica)	114.109,69 €	31,69%	108.737,03 €	29,8%	
	Variable personal artica+i			4.942,59 €		
	Gestoría Contable, Fiscal, Laboral	6.134,00 €		6.223,86 €		
	Asesoramiento jurídico (GAY-ROSELL)	7.200,00 €		5.400,00 €		
	INFORME AUDITORIA	3.000,00 €	0,83%	3.925,00 €	1,08%	
	GASTOS GENERALES	103.285,95 €	28,69%	108.889,99 €	29,82%	
	Comunicación	5.000,00 €		3.493,04 €		
	Eventos y similares	19.000,00 €		10.603,91 €		
	Mantenimiento y amortización página web	1.000,00 €		5.644,31 €		
	Otros (seguros, mensajería, notaría)	4.000,00 €		6.507,85 €		
	Gastos proveedores Convenios y Patrocinios	7.000,00 €		0,00 €		
	Gastos proveedores Servicios	7.975,00 €		3.200,00 €		
	Gastos proveedores Proyectos beneficiario	51.310,95 €		75.941,16 €		
	GASTOS DE VIAJES	8.000,00 €	2,22%	3.499,72 €	0,96%	
	COSTES INDIRECTOS	8.100,00 €	2,25%	8.100,00 €	2,22%	
	COSTES FINANCIEROS e INTERESES DE DEUDA	3.250,00 €	0,90%	3.084,18 €	0,84%	
	DOTACIÓN VNC MOROSIDAD	2.000,00 €		2.270,51 €	0,62%	
	TOTAL GASTOS		360.035,41 €		365.116,24 €	
	RESULTADO DEL EJERCICIO PROV		22.386,88 €		18.716,97 €	

Los miembros de la Junta Directiva recalcan que, con la situación actual, el presupuesto presentado por parte de Secretaría es razonable y ajustado. Secretaría y la Junta Directiva destacan que es bueno incentivar la subcontratación de los servicios de la PTV para la transferencia y difusión de los resultados de los proyectos que se apoyan, en aquellas convocatorias que dejen.

Por lo tanto, la Junta Directiva aprueba la presente propuesta para formular el ejercicio 2022 de cara a su presentación a la 10ª AGS (pendiente de pequeños ajustes según el cierre final de 2021).

4. Propuesta de Reglamento de Régimen Interno.

Secretaría notifica que se debe aprobar el primer borrador que se proporcionó a la Junta Directiva el pasado 16 de diciembre de 2021 y con el que está trabajando el gabinete jurídico Gay&Vendrell. Asimismo, informa que se ha recibido alguna sugerencia por parte de vocales de la Junta Directiva, que será incorporada al borrador actual.

El borrador actual comprende (por recomendación de gabinete jurídico) los siguientes puntos, por ahora:

- ✓ Proceso de renovación de Junta Directiva
- ✓ Proceso de renovación y elecciones de Coordinadores de Área
- ✓ Proceso de renovación del CST
- ✓ Proceso de contratación de proveedores/licitación pública

Por lo tanto, se propone que los miembros de la Junta Directiva hagan una revisión del borrador actual compilado por la Secretaría, en un plazo de 15 días, para que posteriormente, Secretaría compile las sugerencias y se lleven a consulta a gabinete jurídico, con el objetivo de presentar en la próxima JD un documento a validar.

5. Proyectos Estratégicos de la PTV y Avance del Plan de Trabajo 2022.

A continuación, se procede a la revisión del plan de trabajo de 2021, en base a los 4 ejes de actividad de la PTV (promoción de proyectos, comunicación, posicionamiento estratégico y proyección internacional).

- ✓ **Promoción de proyectos:** dinamización de 54 proyectos en este año, donde se han denegado 25 (tasa muy alta) y se han aprobado 14 proyectos, con más de 20M€ de financiación obtenida. Secretaría presenta los datos obtenidos en proyectos nacionales, regionales e internacionales. Hay muchas convocatorias previstas y el número de proyectos promovidos puede aumentar en consecuencia. Se debe potenciar los proyectos estratégicos generados en el seno de la PTV.
- ✓ **Reuniones de área** fijadas para mediados de marzo (15,16 y 17 de marzo) en formato presencial. A consultar disponibilidad con el CSIC.
- ✓ Respecto a los **objetivos para 2022**, la Junta Directiva apunta como nueva sugerencia dinamizar un PERTE (dentro del apartado de proyecto CIEN o Misiones). Si algún vocal quiere enviar alguna sugerencia para modificarlos, lo puede enviar en los próximos días a la secretaria.
- ✓ **Posicionamiento estratégico.** Se hace un breve repaso a las reuniones mantenidas por secretaria durante este último mes de enero. Acuerdo con la OIVE potenciado este año con 4-6 webinars, reuniones de presentación del a Agenda Estratégica de Innovación a nivel regional (mínimo 3) y una o dos jornadas (una fijada en Fenavin, mayo) de dinamización de

proyectos, junto con otras actividades nuevas (ej. infografía del sector vitivinícola). Por otro lado, se comentó la posibilidad de ampliar las acciones con **Caixa-Agrobank** en el nuevo convenio de 2022 (ej. Jornada lanzadera, nuevo premio start-up más innovadora, etc.).

- ✓ **Proyección internacional.** Como principales acciones para este año, se destaca la consolidación del CST de la PTV, la firma pendiente con el acuerdo del IFV y, avanzar con el principio de acuerdo con el CIHEAM. Por otro lado, se destaca que durante este último mes se han tenido varias reuniones para reactivar el plan del grupo de trabajo internacional del CEEV, en el que este año se aprobará la Agenda Estratégica Europea de Innovación en la próxima Asamblea General de Socios de la CEEV en marzo. Por último, se destaca el webinar ibérico conjunto de innovaciones tecnológicas entre PTV-ADVID, a realizar en junio 2022.
- ✓ **Comunicación.** Se presentó un plan de comunicación para el año 2022 con un presupuesto de 5.000€ y basado en diferentes campañas y acciones de promoción de la PTV: Campaña Eumedia, Renovación del servicio de seguimiento, Asistencia a Ferias y Eventos (BWW), Premio Innovación, etc. Respecto a este eje, Mireia (presidenta) destaca que la encuesta de satisfacción al socio se puede hacer bienal, aunque las consultas de satisfacción directas a los socios y/o relativas a eventos puntuales, que sea anual. Ricardo (Agrovin) ofreció alguna herramienta para hacer encuestas que usan ellos para hacerlo más ágil. Se aprueba la propuesta por parte de la Junta Directiva.

En relación con el posicionamiento estratégico, se comenta la noticia del cáncer y el consumo de vino y los últimos acontecimientos que atañen al sector. Tras un intenso debate al respecto, se concluye que debemos ir alineados con las otras instituciones del sector (principalmente, OIVE, FEV y FIVIN) y, que, en la medida de nuestras posibilidades, podemos ayudar o sumarnos a alguna comunicación. Por otro lado, se destaca que la PTV puede ofrecer su ayuda para hacer alguna acción más vinculada al conocimiento científico-técnico y ayudar a FIVIN u otras instituciones desde este punto de vista.

Por otro lado, se destaca que de cara a este 2022 la PTV debe hacer un esfuerzo e intentar participar en alguna propuesta de proyecto EU y/o nacional donde vaya con propio presupuesto y conseguir más servicios de comunicación en proyectos, debido a que la actividad de ambas líneas de negocio comienza a bajar (3 proyectos en ejecución y 2 en servicios de comunicación). Se hace un llamamiento a los miembros de la Junta Directiva para que se cuenta con ello en las propuestas en las que estén implicados y se pueda.

Asimismo, secretaria presentó la nueva incorporación al departamento técnico de la PTV, Andrea Casquete que cumple los requisitos planteados por la Junta Directiva para el puesto (en relación a su formación y capacitación).

Secretaría técnica recordó brevemente el trabajo del Grupo Estratégico de la PTV desde inicio de 2021, donde se detectaron posibles planes/proyectos estratégicos:

En relación a los Proyectos Estratégicos de la PTV, desde la Junta Directiva se anima (según las temáticas de las convocatorias existentes y futuras) a presentar alguno de los planes o ideas trabajadas en 2021. Se recuerdan las temáticas planteadas/trabajadas:

1. PLAN ESTRATÉGICO NACIONAL PARA LA LUCHA CONTRA EL DECAIMIENTO DEL VIÑEDO ESPAÑOL
2. PLAN ESTRATÉGICO NACIONAL PARA REDUCIR EL GRADO ALCOHÓLICO DE LOS VINOS ESPAÑOLES
3. PLAN ESTRATÉGICO PARA LA VALORIZACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS VITÍCOLAS ESPAÑOLES COMO ESTRATEGIA DE MERCADO

4. PLAN ESTRATÉGICO NACIONAL PARA ADAPTAR EL VIÑEDO A LAS CONDICIONES HÍDRICAS FUTURAS DEBIDAS AL CAMBIO CLIMÁTICO. Posible Grupo de Trabajo conjunto con la OIVE y proyecto a lanzar en 2022, jornada con ellos en FENAVIN (e involucrar a grupos de investigación, CECRV, OIVE, MAPA, etc.) y avanzar con la idea.
5. VIÑEDO ECOLÓGICO. Basado en dos actividades: biodiversidad funcional (viñedo y bodega) y sostenibilidad (viñedo, bodega y producto).
6. MICROBIOLOGÍA DEL PRODUCTO FINAL. Promovido junto con la FEV.

Por último, se recuerda que una manera de financiar estos planes sería la idea de que el MAPA (en base a los nuevos fondos *Next Generation*) y la OIVE pudieran sacar fondos para convocar un Proyecto Estratégico Nacional del sector del Vino, a más largo plazo y que sea el propio sector quién convoque y quién adjudique. Secretaría trabajará en esta idea.

6. Propuesta de ratificación de altas y bajas a 16/12/2021

Se detallan las últimas incorporaciones de socios desde la anterior Junta Directiva (203 socios; 16/12/2021) y se realiza la siguiente propuesta de ratificación de altas y bajas recibida para su aprobación por la Junta Directiva:

Solicitudes de alta: 1

- ISAGRI S.L.

Solicitudes de baja: 3

- HILO VERDE INNOVACIÓN
- TEXELIA
- JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ (Pequeñas DO)

La Junta Directiva aprueba la propuesta de ratificación y con ello, el número total de socios a 27/01/2021 es de **201 entidades**. Se recuerda la necesidad de sumar esfuerzos por parte de la Junta Directiva y secretaría en la captación de nuevos socios y en el mantenimiento de los actuales.

7. Aprobación de fecha próximas reuniones

Se proponen y aprueban fechas para las próximas reuniones de los órganos de gestión internos de la Asociación, así como posibles localizaciones:

- a) **32ª Junta Directiva**, prevista **14 de julio de 2022 en Madrid (FEV)** (híbrida-telemática).
- b) **X Asamblea General de Socios PTV**, para el **20 de abril de 2022**. En Madrid, formato híbrido (y/o presencial dependiendo de las condiciones de la pandemia en ese momento).

Conclusiones de la 31ª Junta Directiva de la Asociación PTV:

Se adjuntan las principales decisiones alcanzadas por la 31ª Junta Directiva de la asociación PTV:

1. Aprobar el orden del día propuesto por la Secretaría Técnica, así como el Acta de la 30ª Junta Directiva.
2. Se aprueba por unanimidad el cierre provisional de 2021 y la propuesta de presupuesto 2022 según lo presentado por Secretaría y con el equilibrio presupuestario planteado. Respecto al reparto de variable, se aprueba dar al personal actual vinculado a la PTV según lo aprobado en 2021. Secretaría junto con la Presidenta y el Secretario, harán una nueva propuesta para el

ejercicio 2022 de cara a ser validada por los vocales de la Junta Directiva mediante consulta de correo electrónico, antes de la próxima Junta Directiva.

3. Aprobar el borrador de Reglamento de Régimen Interno, según los puntos indicados. Los miembros de la Junta Directiva deben hacer una revisión del borrador actual compilado por la Secretaría, en un plazo de 15 días, para que posteriormente, Secretaría compile las sugerencias y se lleven a consulta a gabinete jurídico, con el objetivo de presentar en la próxima JD un documento a validar.
4. Se aprueba el plan de trabajo presentado para 2022 y sus principales líneas. Cualquier sugerencia o modificación será recogida por la Secretaría a presentar y ser validada en la siguiente Junta Directiva.
5. Secretaría PTV debe intentar estar en propuestas de proyectos e incrementar servicios de comunicación de cara al próximo año.
6. Ratificar el alta y las bajas de socios presentadas por la Secretaría Técnica, de tal forma que el nº de socios de la PTV a fecha 27 de enero de 2022 asciende a 201 socios. Se recuerda la necesidad de sumar esfuerzos por parte de la Junta Directiva y secretaría en la captación de nuevos socios y en el mantenimiento de los actuales.
7. Aprobar el calendario de reuniones internas propuesto por la Secretaría para los próximos meses.

Firmado:

D. Iñigo Torres
Secretario de la 31ª Junta
Directiva



Dña. Mireia Torres
Presidenta de la 31ª Junta
Directiva